

|                                                                                                                         |                                                |                      |                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------|--------------------|
| <br><b>CONCEJO</b><br>SANTIAGO DE CALI | <b>INFORME DE EJECUCIÓN<br/>DE ACTIVIDADES</b> | <b>JD01.F018</b>     |                    |
|                                                                                                                         |                                                | <b>FECHA EMISIÓN</b> | <b>01/Sep/2024</b> |
|                                                                                                                         |                                                | <b>VERSIÓN</b>       | <b>002</b>         |

|                            |
|----------------------------|
| <b>INFORME CONTRATISTA</b> |
|----------------------------|

|                             |                                 |
|-----------------------------|---------------------------------|
| <b>CONTRATISTA</b>          | Lina Marcela Martinez Rodriguez |
| <b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>  | 100.8.4.245.2026                |
| <b>FECHA DE INICIO</b>      | 24 de enero del 2026            |
| <b>FECHA DE TERMINACIÓN</b> | 30 de junio del 2026            |
| <b>VALOR DEL CONTRATO</b>   | \$ 15.000.000                   |
| <b>VALOR DE LA CUOTA</b>    | \$ 2.500.000                    |
| <b>NÚMERO DE CUOTA</b>      | 6                               |

El presente documento corresponde al informe de contratista, donde se relacionan las actividades realizadas en la cuota antes descrita, las cuales, entre otras, se reflejan en la, CLÁUSULA PRIMERA. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, suscrito en el Concejo Distrital de Santiago de Cali.

**DESARROLLO DE ACTIVIDADES:**

**CUOTA 6**

- Acompañamiento en las actividades de campo realizadas por el Honorable Concejal Roberto Ortiz Urueña.
  - Presté apoyo asistencial a las reuniones convocadas en el mes, por el H.C Roberto Ortiz Urueña en las actividades de los barrios.
- Recolección de datos en las actividades de campo realizadas por el Honorable Concejal Roberto Ortiz Urueña.
  - Realicé apoyo a las reuniones de las juntas de acción comunal y se tiene programada una reunión con la federación de juntas de acción comunal para revisar los aportes e inquietudes que se tengan acerca de la propuesta.
  - Realicé apoyo asistencial en la recolección, sistematización y análisis de datos obtenidos durante las actividades de campo, asegurando la calidad y veracidad de la información recopilada.
- Realizar llamadas para la verificación de datos recogidos en las actividades de campo realizadas por el Honorable Concejal Roberto Ortiz.
  - Realicé apoyo asistencial en las llamadas telefónicas con el fin de verificar y validar los datos obtenidos durante las actividades de campo, garantizando la precisión y confiabilidad de la información registrada.
- Transcripción de datos recogidos en las actividades de campo realizadas por el

Honorable Concejal Roberto Ortiz Urueña.

- Realicé apoyo asistencia en las transcripciones y toma de datos en las reuniones realizadas.

5. Acompañamiento en las plenarias y comisiones citadas por el Concejo Distrital de Santiago de Cali

- Realicé acompañamiento en las sesiones convocadas por el Concejo Distrital de Santiago de Cali y la Alcaldía Distrital, realizando seguimiento a los temas abordados y apoyando la consolidación de información para la toma de decisiones.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 30 de junio del 2026.



**Lina Marcela Martinez Rodriguez**  
CC. 31324587

---

**Concejo Distrital de Santiago de Cali**  
Av. 2 N No. 10-65 CAM – PBX 6678200  
[www.concejodecali.gov.co](http://www.concejodecali.gov.co)

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación. (CF)